



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Elección de Dirección y Subdirección



**M. Sc. Raúl
Fonseca Hernández**

*Candidato a
Subdirector*



**Dr. Marco Vinicio
Méndez Coto**

*Candidato a
Director*

PROGRAMA DE TRABAJO
Período 2022-2027

Aspiración

La Escuela de Relaciones Internacionales, tras cumplir sus 50 años, se constituye en un centro de pensamiento reconocido internacionalmente, con un cuerpo docente integrado en los principales temas y retos globales en el entorno de la postpandemia; con un estudiantado empoderado, con liderazgo y pensamiento crítico; con una gestión administrativa eficiente y facilitadora de procesos, y un compromiso decidido con la calidad académica, la inclusión y la diversidad.

Articulación universitaria

La Escuela de Relaciones Internacionales, como unidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales, se articula con los principios (humanismo, transparencia y probidad, inclusión, responsabilidad ambiental y conocimiento transformador), los valores (excelencia, compromiso social, participación democrática, equidad y respeto) y fines (diálogo de saberes, interdisciplinariedad, regionalización, formación integral y pensamiento crítico) de la Universidad Nacional.

Estructura de la propuesta

Este documento tiene como propósito articular las iniciativas para el liderazgo y gestión académica de la Escuela de Relaciones Internacionales durante el quinquenio (2022-2027). Su estructura busca responder a los ejes de la acción sustantiva universitaria: docencia, investigación, extensión y la administración. Así mismo, integra a los actores principales del proceso enseñanza aprendizaje, los cuales son las personas docentes, administrativas y estudiantes, al igual que considera grupos de interés estratégicos, tanto a nivel interno como externo de la universidad, en donde se incluye la población en general.

1. **DOCENCIA CON VOCACIÓN INTERNACIONALISTA, INNOVADORA, INCLUSIVA Y SOCIALMENTE PERTINENTE**

El programa de estudios de la carrera de Relaciones Internacionales será actualizado de forma participativa, buscando afrontar los retos de Costa Rica y la sociedad internacional en la postpandemia, enfatizando las destrezas metodológicas y profesionales, el pensamiento crítico y la inserción laboral de la persona estudiante.

Nomenclatura. Clicar para:

< ir a página anterior

> ir a página siguiente

I< ir al inicio

>I ir al final

El programa de estudios de la carrera de Comercio y Negocios Internacionales será actualizado de forma participativa, enfatizando su vinculación con las sedes regionales y los retos de la inserción comercial del país, focalizado en los principios de ciencias de datos para la toma de decisiones y el pensamiento crítico de los y las estudiantes.

Se fomentará la capacitación pedagógica buscando la mejora continua en la docencia, enfatizando las áreas de conocimiento específicas, las metodologías innovadoras o disruptivas, la inclusión y el aprendizaje activo. En materia de calidad se dará seguimiento a las acreditaciones adquiridas en sus programas de estudio y otras actividades sustantivas, integrando en el proceso a las personas docentes, administrativas y estudiantes.

Se hará un esfuerzo permanente y decidido en la promoción de la participación igualitaria con enfoque de género y diversidad en los procesos institucionales de relevo y fortalecimiento académico.

Se priorizará la atención docente a los trabajos finales de graduación, para lo cual se focalizará las comisiones de trabajo de apoyo a la gestión.

2. FORMACIÓN DE POSGRADO CON CALIDAD Y LIDERAZGO REGIONAL

Se trabajará en el desarrollo de un programa de doctorado en estudios internacionales que articulará la investigación a nivel de posgrado, elevará la formación académica del personal docente y generará liderazgo regional.

Todas las maestrías contarán con una opción de graduación profesional, fortaleciendo el vínculo entre la academia y la sociedad, buscando una mayor internacionalización de los programas, mediante la búsqueda de intercambios estudiantiles, pasantías académicas y de investigación, así como congresos internacionales, tanto para el personal docente, como las personas estudiantes.

Se alternarán las promociones bimodales y virtuales en los diferentes programas de posgrados, buscando un equilibrio entre la interacción de los y las estudiantes con la persona docente, tanto en ambientes virtuales como presenciales.

Se procurará la participación activa de las personas docentes de grado en los programas de posgrado.

3. INVESTIGACIÓN COMPROMETIDA CON LOS RETOS NACIONALES Y GLOBALES

Se promoverá que las investigaciones financiadas por la Escuela generen publicaciones de alta calidad, con relevancia y pertinencia social, en revistas de mediana y alta rigurosidad, o de capítulos y libros con sello editorial. Se propondrá una estrategia de gobernanza de la investigación centrada en cuatro Programas integrados: a) comercio y negocios internacionales; b) desarrollo, ambiente y cooperación; c) política internacional, desarme y derechos humanos; y d) fortalecimiento estudiantil e innovación. Se hará un esfuerzo para dotar de jornada a la coordinación de cada Programa.

En cada Programa se buscará dotar a la Escuela de al menos un convenio específico, especialmente con instituciones vinculadas a la cooperación internacional, el comercio y la política exterior.

En el seno de cada Programa se establecerá una agenda temática con el propósito de incidir en las políticas públicas y la toma de decisiones enfatizando la dimensión internacional, así como la socialización del conocimiento y los aportes de la institución.

Se procurará la participación activa de las personas estudiantes en los diferentes programas de investigación, mediante la vinculación de los trabajos finales de graduación, horas asistentes o bajo la modalidad de pasantía.

4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN INTERNACIONAL

Se fomentará y articulará las acciones de venta de servicios con los programas integrados de investigación. Se buscará generar liderazgo estudiantil universitario mediante la organización de simulaciones, especialmente referidas a las organizaciones multilaterales de mayor relevancia para Costa Rica.

Se trabajará en la vinculación del quehacer académico con grupos de interés de la Escuela, que son prioritarios para el desarrollo inclusivo del país, vinculados con grupos empresariales, pymes, organizaciones de derechos humanos, comunidades fronterizas, organismos internacionales y no gubernamentales.

Se procurará la participación activa de las personas estudiantes en los diferentes programas de extensión universitaria que se generen en la Unidad Académica, mediante la vinculación de los trabajos finales de graduación, horas asistentes o bajo la modalidad de pasantía.

5. UNA ARTICULACIÓN INTERNACIONAL RELEVANTE

Se trabajará para implementar la figura del profesor visitante o de estudios posdoctorales para fortalecer la presencia y circulación de personas académicas provenientes de centros internacionales de relevancia, y propiciar el uso de otros idiomas.

Se establecerá una vinculación efectiva con redes como la International Studies Association y otras relevantes, con el propósito de participar en las principales discusiones académicas globales, realizando el rol de Costa Rica en la región.

La revista de Relaciones Internacionales se constituirá como una fuente académica de gran relevancia en la región centroamericana, con altos estándares de calidad y con alta participación internacional.

Se procurará la articulación internacional relevante de las personas estudiantes en los esfuerzos promovidos por la Unidad Académica.

6. PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ESTUDIANTADO RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD

Para lograr el desarrollo integral de habilidades del estudiantado se fomentará la evaluación permanente de los aprendizajes, la participación, escucha y el diálogo de las necesidades, la responsabilidad y compromiso social y académico.

Se propiciará la continuación de los estudios entre el grado y posgrado con el propósito de fomentar la identidad y la calidad académica.

Se creará una red alumni tendiente a la formación continua y actualización profesional de las personas graduadas, tanto de grado como posgrados.



Se apoyará la culminación de estudios de los egresados, tanto de grado como de posgrado, mediante la vinculación efectiva de los trabajos finales de graduación con los programas de investigación.

Se generará una estrategia de apoyo para la inserción en el mercado laboral, vinculada con pasantías profesionales relevantes, así como una red de grupos y entidades de interés para el perfil profesional de cada carrera.

7. UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CENTRADA EN LA FACILITACIÓN DE PROCESOS

Se trabajará con el equipo administrativo para actualizar los procesos y procedimientos, acorde con la dinámica de digitalización en el manejo de datos, trámites y correspondencia.

Se fomentará el desarrollo profesional del personal administrativo, buscando la estabilidad y un entorno laboral positivo.

La planificación y la facilitación de procesos serán los ejes articuladores de la gestión administrativa.





Doctor Marco Vinicio Méndez Coto

Candidato a Director

Profesor titular de la Escuela de Relaciones Internacionales. Cuenta con un Doctorado en Estudios Internacionales por la FLACSO Ecuador, una maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz y un bachillerato y licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional. Desde el año 2020 se ha desempeñado como Presidente del Consejo Editorial de la Universidad Nacional, además coordina el Programa de Investigación en Política Internacional y es el director de la Revista Relaciones Internacionales. Por su trabajo académico ha sido galardonado con el Premio Nacional de Investigación Cultural “Luis Ferrero Acosta”, 2020, además de haber sido merecedor de las becas más prestigiosas de la Organización de Estados Americanos y la Fundación Carolina. Cuenta con una sólida experiencia de colaboración con instituciones nacionales e internacionales. Ha publicado varios informes, libros y múltiples artículos científicos en revistas científicas reconocidas en el ámbito internacional. Sus áreas de especialidad son la política internacional, la diplomacia, la política exterior, los derechos humanos y la seguridad internacional.



Máster Raúl Fonseca Hernández

Candidato a Subdirector

Profesor titular de la Escuela de Relaciones Internacionales. Posee una licenciatura en Economía y una maestría en Economía del Desarrollo con Énfasis en Economía Empresarial y Competitividad, es también licenciado de Mediación Pedagógica de la Universidad Técnica Nacional, y desde el 2018, está cursando un Doctorado en Estudios sobre Desarrollo de la Universidad del País Vasco, en Bilbao. Fue Coordinador Académico del Programa de Posgrados de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional entre 2015 y 2020. Posee diversas publicaciones en áreas de asuntos internacionales vinculadas con la internacionalización de empresas, estudios sobre el desarrollo sostenible, así como análisis de política exterior, entre otras temáticas de interés. Ha colaborado con investigaciones para instituciones nacionales e internacionales, entre las que destacan Estado de la Nación, Estado de la Región, Agencia de cooperación alemana GIZ, Agencia Española Internacional para el Desarrollo AECID, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fundación alemana Friedrich Ebert Stiftung.



 86-3000. Heredia, Costa Rica, C. A.

 teuna@una.cr

 (506) 2562-6805 o 2562-6801

 <http://www.teuna.una.ac.cr/>

 /teunauna



PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL

2892-22-P.UNA